

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

Teléfono: 221-0398 Fax: 255-2115

Calle 1, Avenida 1y 3, Edificio Antigua Embajada de Estados Unidos, Apartado 10087-1000


Traslado de Acuerdo


ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PLAN PILOTO MODALIDAD DEPORTIVA DEL LICEO LEON CORTES CASTRO

SESIÓN: 48-2001

FECHA: 23 de Octubre del 2001

ACUERDO : Traslado al interesado para su conocimiento

CC: Msc. Zaida Sánchez Moya- Viceministra
Lic. Gregorio Contreras Carillo-Departamento de Educación Física.
Msc. Florencia Rodríguez Martín- Programación presupuestaria
Acta
Expediente  **COPIA**
Copiador


Eladio Vargas Mata
MONOS.
C.E. 2-389-665
8-11-01

REPÚBLICA DE COSTA RICA CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

1 de Noviembre del 2001

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PLAN PILOTO MODALIDAD DEPORTIVA DEL LICEO LEON CORTES CASTRO.

SESIÓN: 48-2001

FECHA: 23 de Octubre del 2001

CONSIDERANDO

- Que se solicita aprobar el Plan Piloto Modalidad Deportiva para el Liceo León Cortés Castro de Grecia.
- Que se pretende crear una modalidad deportiva en un colegio académico basado en el Reglamento del Sistema Nacional de Colegios Deportivos.
- Que el plan Piloto pretende explotar la infraestructura deportiva disponible en la institución y en la comunidad.
- Que para implementar dicho Plan Piloto solamente se requiere de personal docente en la parte deportiva.
- Que la propuesta cuenta con el apoyo de la Asesoría Nacional de Educación Física.

POR TANTO

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y con carácter de firme el texto resolutivo siguiente :

- 1) **Aprobar el Plan Piloto Modalidad Deportiva para el Liceo León Cortés Castro de Grecia.**
- 2) **Evaluar la experiencia de la modalidad deportiva, cada ciclo lectivo por un período de 3 años.**
- 3) **Al cabo de este tiempo el Consejo Superior emitirá un nuevo acuerdo sobre este proyecto.**

Cordialmente,

Abraham Alfaro
Lic. Abraham Alfaro Rodríguez
Secretario General

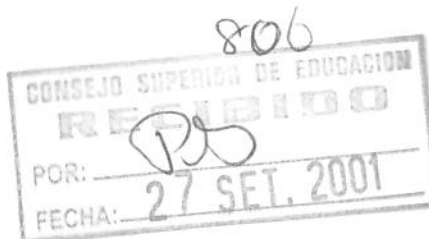


León Cortes 2da parte.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ACADÉMICA
ASESORÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
TELF: 258-22-01 FAX: 258-17-37**

DGEA N° 622-01
San José, 25 de setiembre, 2001

Licenciado
Abraham Alfaro Rodríguez
Secretario General
Consejo Superior de Educación



Estimado compañero:

Para lo que estime conveniente y en aras de que se de trámite afirmativo a la experiencia piloto denominada "Plan Piloto Modalidad Deportiva del Liceo León Cortés Castro de Grecia" me permito indicarle que revizado y ajustado el documento en mención, señalo lo siguiente:

1.- Plan de Estudios

Que esta experiencia piloto que entraría en vigencia en el curso lectivo del año 2002, tiene su sustento legal en el Reglamento del Sistema Nacional de colegios Deportivos, aprobado por el Consejo Superior de Educación en su sesión N° 24-95, del 23 de marzo de 1995.

2. Que actualizando el artículo 22 del citado reglamento, el Plan de Estudios de esta modalidad sería el que se describe a continuación:

**Materias del Plan de Estudios
Área Atlético - Deportiva**

DISCIPLINA	NÚMERO DE HORAS
Atletismo	15 horas semanales
Baloncesto	15 horas semanales
Fútbol	15 horas semanales
Natación	15 horas semanales
Voleibol	15 horas semanales

Materias del Plan de Estudios Área de formación Académica Por semana

DISCIPLINA	VII	VIII	IX	X	XI
Español	5	5	5	5	5
Estudios Sociales	5	5	5	5	5
Educación cívica	2	2	2	2	2
Matemática	5	5	5	5	5
Ciencias	5	5	5	5	5
Biología	-	-	-	3	3
Física	-	-	-	3	3
Química	-	-	-	3	3
Inglés	5	5	5	5	5
Orientación en valores	3	3	3	3	3
La duración de las lecciones en esta área serán de 40 minutos.					

La duración de las lecciones en esta área serán de 60 minutos.

Por último, debo indicar que los cuadros que aparecen en el documento tramitado por el Liceo León Cortés son estrictamente proyecciones de contratación de personal y no de plan de estudios. De ahí, la consideración de tomar en cuenta la intención de este oficio.



Cordialmente,

Gregorio Contreras Carrillo
LIC. GREGORIO CONTRERAS CARRILLO
Asesor Nacional de Educación Física

c: -M.Sc. Ana Casares Alvarado
Directora Dpto. Educación Académica
- Director, Liceo León Cortés Castro, Grecia, Alajuela
-Archivo

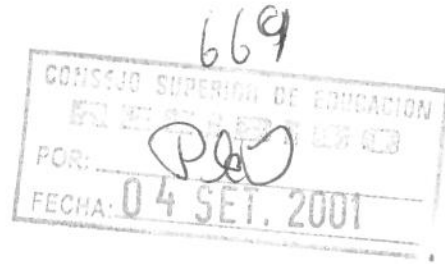
yma

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ACADÉMICA
ASESORÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA**

DGA-516-01

San José, 03 de setiembre del 2001

Señor
Licenciado
Abraham Alfaro Rodriguez
Secretario General
Consejo Superior de Educación
Presente



Estimado compañero:

En atención al oficio CSE-567-2001, me permito informarle que este servidor participó en la elaboración del proyecto "Plan Piloto Modalidad Deportiva del Liceo León Cortés Castro de Grecia"; no omito manifestarle que en dos sesiones de trabajo en mi oficina en San José, se definió los alcances del proyecto, así como los detalles técnico, administrativos plasmados en un documento al respecto. En conjunto con el Profesor Eladio Vargas, se llevó a cabo la toma de decisiones y el borrador del proyecto.

Agradezco el apoyo y respaldo al proyecto.

Cordialmente le saluda

Licenciado Gregorio Contreras Carrillo
Asesor de Educación Física

cc: archivo



//gsa

se asume DGA avala la propuesta
donde trámite = hacer realidad
C.S.E.